

Expediente: **1198/25**

Carátula: **SORIA ANGEL SEBASTIAN NAZARENO C/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA S/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **02/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20347649350 - SORIA, ANGEL SEBASTIAN NAZARENO-ACTOR/A

90000000000 - BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO/A

90000000000 - ASOCIACION MUTUAL DE LA POLICIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1198/25



H102335438611

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nom

JUICIO: "SORIA ANGEL SEBASTIAN NAZARENO c/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA Y OTRA s/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA" - Expte. N° 1198/25 RECARATULACION

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: PEREZ, ALVARO ALBERTO - 27/03/2025 12:51

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.-

I) Conforme lo dispuesto por el artículo 472 del CPCCT y a efectos de oír a la contraparte, convoco a una audiencia el **día 06 de mayo de 2025 a horas 11.00**, al actor Soria Angel Sebastián Nazareno y a los representantes legales de Banco Macro S.A., y Asociación Mutual de la Policía de Tucumán. En el mismo acto, córraseles traslado de la demanda.

II) La audiencia tendrá lugar a través de una videollamada en la plataforma ZOOM (ID de reunión: 844 2528 3754 Código de acceso: 661968 conforme las pautas establecidas por la Excma. Corte Suprema de Justicia en las Acordadas N° 342/20 y N° 532/20. El dispositivo a utilizar deberá contar con cámara y micrófono para verificar la imagen del participante y poder concederle la palabra en caso de solicitarla o si fuera necesario escucharlo. Deberán acreditar su identidad con DNI.

III) A sus efectos, notifíquese en el domicilio real de los demandados 1) Banco Macro S.A., en calle 9 de Julio n° 477, 2) Asociación Mutual de la Policía de Tucumán en calle Crisóstomo Álvarez n° 656, de esta ciudad.- 1198/25 MH

DR. PEDRO MANUEL RAMON PEREZ

JUEZ

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - 8a. NOM. (GEACC3)

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ Pedro Manuel Ramon, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20146618759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.